EMERLIFE S.R.L.

Por esc. 63 del 02/09/2021 ante reg. 1065 se protocolizo acta reunión de socios del 24/08/21 de EMERLIFE S.R.L C.U.I.T. N° 30-70963542-1, y se resolvió el cambio de denominación y de objeto social CLAUSULA PRIMERA: “EMERLIFE C.A.B.A. S.R.L.” y es continuadora de la sociedad constituida bajo la denominación “EMERLIFE S.R.L..”. Tiene su domicilio legal en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. CLAUSULA TERCERA: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a la administración, explotación y organización de prestaciones relacionadas con servicios médicos, domiciliarios las 24 horas en días hábiles e inhábiles, de baja, mediana y alta complejidad, para la atención de pacientes adultos y pediátricos, con movilidad propia y/o ajena, traslados y derivación de pacientes de baja, mediana y alta complejidad a centros médicos públicos y/o privados, brindar primeros auxilios, diagnosticar, recetar y suministrar medicamentos en caso de ser necesario y conforme la urgencia de la atención de cada caso, y todo acto tendiente al cuidado y protección de la salud del paciente y conforme las reglas del arte de curar, y mediante la contratación de profesionales idóneos con título habilitante, cuando correspondiere.- Este servicio será dirigido a Empresas de Emergencias, Empresas de internación domiciliaria, clínicas, sanatorios, hospitales, obras sociales, empresas de medicina prepaga, y otras afines.- A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 63 de fecha 02/09/2021 Reg. Nº 1065 SHARON ANABELLA LEVY DANIEL - Matrícula: 5397 C.E.C.B.A.

e. 06/09/2021 N° 63801/21 v. 06/09/2021

Fecha de publicacion: *06/09/2021*